

Guayaquil, 4 de Abril del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA KARINACA SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal que soy de INMOBILIARIA KARINACA (PRECARI) SA, me permito presentar a través del siguiente informe los resultados obtenidos durante el ejercicio contable correspondiente al año 2015.

Como es de su conocimiento la Compañía INMOBILIARIA KARINACA (PRECARI) SA, durante el año 2015, no ha tenido ingresos por ningún concepto, por lo que la compañía no ha generado ninguna utilidad.

Esperando que el año 2016 sea un año prometedor en cuanto a rendimiento de la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIN
GERENTE